

¿"INDEPENDENCIA"?

¿"INDEPENDENCE"?

Por: Yani Vallejo Duque y Alfonso Insuasty Rodríguez¹

Abstract

The news of the installation in Colombia, the Manta military base, has generated a national controversy, because it intends to transfer the base but transforming its operation throughout the country. This article aims compare the reasons for any inconvenience caused in installation in Ecuador and the reasons for denying the firm extending the existence of the military base with discussions which has resulted in Colombia giving light to approach the analysis of this phenomenon.

Keywords: Military bases, UNASUR, sovereignty, independence, dominance, territorial control, market.

Resumen

La noticia de la instalación en Colombia, de la base militar de Manta, ha generado toda una controversia nacional, pues se piensa trasladar dicha base pero transformando su operatividad por todo el territorio nacional. Este artículo pretende comparar las razones de las molestias causadas en su instalación en Ecuador, las razones por las que se niega la firma que prorroga la existencia de dicha base militar con las discusiones que ha ocasionado en Colombia, dándo luces para acercarnos al análisis de este fenómeno.

Palabras clave: Bases militares, UNASUR, soberanía, independencia, dominio, control territorial, mercado.

1. Estudiantes de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana, integrantes de Kavilando, alfonso.insuasty@gmail.com, yaniw6@yahoo.es

Resumen:

No haber sido aprobada la creación de la Base Militar de Manta por el congreso Ecuatoriano, tener en contra varias demandas de inconstitucionalidad, haber sido una negociación muy desventajosa para el país, haber concedido exageradas prerrogativas para los militares norteamericanos como la inmunidad para no ser juzgados en Ecuador, muchas promesas de progreso con la llegada de esta Base Militar a Manta incumplidas, exagerados abusos de los Militares Norteamericanos con los pescadores de la zona, violación de la soberanía, declaraciones como esta:

“La presencia norteamericana en Manta significó el cometimiento de delitos atroces, desaparición de personas, homicidio, tortura, vejaciones a menores e incursión ilegal a nuestro mar territorial” (Marcos Martínez Flórez, presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales y Seguridad Pública de la Asamblea Nacional de Ecuador) (El Espectador, 2009)¹; etc etc., son entre otras, las razones por las que la opinión pública del Ecuador se dividió frente a la instalación de la Base Militar de Manta, esa que hoy, ha sido

cerrada ante la negativa de Rafael Correa Jefe de Estado de Ecuador, de firmar su prórroga.

Esta historia y estas razones parecen repetirse, pero ahora en nuestro país: Colombia, vemos algunas razones que sustentan esta última frase:

Primero, la noticia de la instalación en Colombia, de esa base militar de Manta ha generado

La presencia norteamericana en Manta significó el cometimiento de delitos atroces, desaparición de personas, homicidio, tortura, vejaciones a menores e incursión ilegal a nuestro mar territorial.

toda una controversia nacional, pues se trata de una estrategia militar diferente, ya que se trasladó dicha base, transformando su operatividad por todo el territorio nacional.

Segundo, es de anotar que la presencia Militar norteamericana es ya una realidad en el país, y que las denuncias por el actuar de dichos militares aumentan, denuncias que no se visibilizan en los medios masivos de comunicación, ejemplo de ello, el caso de Olga Lucía Castillo, madre de una menor de 12

años que fue abusada sexualmente por parte de un sargento y un contratista estadounidense; Olga denunció, que ha sido amenazada y que no ha tenido apoyo por parte del Estado, se transcribe la nota registrada en la web de la “W” Radio (2009).

“Lo que pasó fue terrible, coloqué la demanda contra dos americanos y el Estado no ha hecho nada, lo único que hicieron con el CTI fue sacarme de allí pero no me dieron protección”

El 23 de agosto de 2007, su hija, una menor de 12 años fue drogada, llevaba a la base de la Fuerza Aérea de Melgar, y violada por un sargento y por un contratista norteamericanos, según la versión que dio la señora Olga. La menor fue encontrada horas después en las calles de Melgar.

Los presuntos violadores le admitieron a la mamá lo sucedido “el señor César Ruiz dijo: Sí, nosotros la violamos, ¿y qué?, -yo le dije que lo iba a demandar y me dijo que lo hiciera porque acá no les hacían nada” aseguró la madre. Ella los denunció ante la fuerza aérea donde, según ella, le negaron todo, el CTI además, tuvo un procedimiento irregular en el caso de su hija, le advirtieron a la menor que no debía seguir diciendo



Foto: AFP

eso, que no le dijera nada a su mamá. “El CTI me dijo que tenía que salir de ahí porque ellos (los militares) tenían un complot para hacerla ver como que usted vendía a sus dos hijas”.

La embajada de Estados Unidos, envió a un funcionario para que escuchara su versión, la citaron para que contara su historia pero trataron de hacerla firmar un documento en el que ella eximía de cualquier responsabilidad a los que abusaron de su hija, y donde renunciaba a una remuneración. Este testimonio fue relacionado por el diario

Miami Herald. (ÁLVAREZ URI-
BE, 2009)²³.

La imposibilidad de juzgar en Colombia a estos militares fundamenta una exagerada concesión que lesiona la legislación nacional y el deber constitucional de velar por sus habitantes y garantizar la aplicación de justicia.

Tercero, estos militares tampoco estarán obligados a informar de sus operaciones militares que se gesten desde éstas bases. -¿Qué hay entonces de nuestra soberanía? ¿Independencia política?, ¿Independencia económica? ¿Indepen-

dencia militar? Vale aclarar que la Constitución consagra que las relaciones internacionales del país se fundamentarán en la soberanía y su derecho a autodeterminarse.

Cuarto, por otro lado, la instalación de esta nueva estrategia y concepto de “Base Militar” Norteamericana en Colombia, no ha cursado el trámite constitucional debido, es decir: no se ha consultado con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores ni con el Congreso, en tanto la Constitución, prohíbe expresamente la presencia de tropas



Foto: Archivo MOIR- www.moir.org.co/IMG/arton3569.jpg

extranjeras, en su artículo 149, y sólo permitiría su “tránsito” por el país.

La Carta, en sus artículos 173 y 237, solo autoriza “el tránsito –paso temporal– de tropas extranjeras por el territorio de la República”, previa aprobación del Senado y concepto favorable del Consejo de Estado, trámite que no se ha realizado. (Ver: <http://www.argenpress.info/2009/07/sobre-las-bases-militares-de-estados.html>)

Quinto, la constitución también reza, que las relaciones inter-

nacionales privilegiaran la Unidad Latinoamericana, lo claro, es todo lo contrario, esta decisión ha generado todo tipo de desconfianzas, divisiones entre los países vecinos, tema central tratado en UNASUR.

¿Qué significa para la región?

Sexto: El senador Rafael Pardo, ex ministro de Defensa colombiano dice: “Colombia perderá soberanía y se convertirá en una base de operaciones, una especie de portaaviones, contra los países vecinos”. La

revista Cambio (2009)⁴, por su parte expone que estas bases no serán sólo contra el narcotráfico, sino también contra el “terrorismo”, término que, como se sabe, Washington define según sus conveniencias.

Brasil, quien preside el Consejo Suramericano de Defensa (CSD) de UNASUR, manifiesta en declaraciones oficiales públicas, que Estados Unidos puso a la IV Flota a navegar en aguas de Latinoamérica y el Caribe, bajo la lógica de la estrategia de la “guerra perpetua”, definida por el Pentágono, teoría militar nor-

teamericana para el control de la Región (el espectador, 2008)⁵ (clarín, 2008)⁶

Esta decisión es una clara bofetada a la integración latinoamericana, integración que incluso es un mandato constitucional en Colombia; va en contra de los lineamientos trazados por UNASUR y más ahora, por el Consejo Suramericano de Defensa (CSD) en cabeza temporal de Brasil, El CSD está orientado a convertirse en una instancia de diálogo, consulta, cooperación y coordinación de los países de la región sudamericana en las áreas de la Seguridad y la Defensa, permitirá discutir las realidades de estos sectores en lo que toca a las relaciones entre los países que forman parte de UNASUR, con ese fin, se busca reducir los conflictos y desconfianzas que prevalecen en la región, estableciendo las bases para el diseño de una política común regional de Seguridad y Defensa. El acuerdo alcanzado el pasado 16 de Diciembre de 2008 en la Creación del CSD, establece que el nuevo mecanismo seguirá una línea de irrestricto respeto a la soberanía, la integridad, la inviolabilidad territorial, la no intervención en los asuntos internos y la autodeterminación de los pueblos.

Cambia el concepto de “Base Militar” de Manta a Colombia

De acuerdo con Chalmers Johnson⁷, profesor de la Universidad de California, en rasgos generales, en su libro *Las amenazas del Imperio, Militarismo, secretismo y el fin de la República*, dice que “La mayoría de estas nuevas bases constituyen lotos (nenúfares) desde los cuales nuestras fuerzas podrán saltar como ra-

William Bronwnfield, sale de Panamá a ocupar el cargo de embajador de Venezuela, desde allí asesoró la estrategia contrainsurgente en Colombia y la protección de las zonas de interés de Estados Unidos.

nas muy bien armadas” (Johnson, 2004) y (JALIFE-RAHME, 2009)⁸. “¿Saltar?” ¿Hacia dónde?, ¿Acaso hacia Venezuela o Ecuador o Brasil?

Es de recordar que en Panamá, de donde viene rotando esta base militar del Comando Sur Norteamericano, en el famoso Caso Noriega, se adelantó una estrategia similar a la que está gestándose a mediano plazo con la instalación en Colombia de esta nueva forma o concepto de “Base Militar Norteamericana”, creemos que es **William**

Brownfield un personaje clave en estos procesos, en tanto la historia nos lo muestra así, él se desempeñó por poco tiempo como asesor político para el Comandante en Jefe del Comando Sur en Panamá entre 1989 y 1990, tiempo en el que desde la Base Militar Norteamericana instalada en Panamá: “la Base Howard”, estratégica para el control del Canal de Panamá, luego Base de Manta y hoy Base Militar en Colombia, desde esta

base Howard se gestó todo el golpe Militar contra Noriega, previo desprestigio público al denunciar sus sabidas relaciones con el narcotráfico, relaciones que no se ventilaron antes, en tanto cumplía directrices Norteamericanas y por ende era “amigo de Estados Unidos”,

luego, al salirse del “redil”, se transforma en un peligroso enemigo que atenta contra la estabilidad de la región.

Es un libreto ya muy utilizado y repetido, y hoy lo están utilizando nuevamente.

William Bronwnfield, sale de Panamá a ocupar el cargo de embajador de Venezuela, desde allí asesoró la estrategia contrainsurgente en Colombia y la protección de las zonas de interés de Estados Unidos, tal vez, él quiera repetir ahora como embajador de EEUU en

Colombia, ésta historia y libreto para el control regional.

¿Será que la película que sigue, para Latinoamérica, es la de un libreto que tenga, por pura casualidad, estos componentes?:

- ¿Declarar paulatinamente a Venezuela como un “Narco-Estado-Terrorista”, generando inestabilidad interna y así justificar “saltar”

militarmente en nombre de la democracia?,

- ¿Declarar al Presidente de Ecuador Correa, un Despiadado Terrorista y así “Saltar” militarmente hacia Ecuador, en nombre de la Paz y los Derechos Humanos?,
- ¿Desestabilizar las elecciones regionales de aquellos países desobedientes del mando Norteamericano,

o traducido en el lenguaje mediático funcional, de aquellos países “no democráticos”?

- ¿Otro tanto con Bolivia, y con todo país abiertamente socialista o contrario a los intereses empresariales e industriales de las transnacionales y del mismo estado Norte Americano?

Y todo, desde el teatro Colombiano. **K**

Referencias

CAMBIO, El ABC de las bases militares colombianas en las que habrá presencia de Estados Unidos, publicado, el 18 de julio de 2009 en: http://www.cambio.com.co/paiscambio/836/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5599691.html consultada el 20 agosto de 2009

JOHNSON, Chalmers, (2004), *Las amenazas del Imperio, Militarismo, secretismo y el fin de la República*, Barcelona, editorial Critica,

JALIFE-RAHME, (2009) Alfredo, *Las 865 bases militares de EU en 40 países*, en *La jornada y en El periódico de México*, publicado en 2009-08-09 y consultado en 2009-09-14 también se encuentra en http://www.elperiodicodemexico.com/nota_impresion.php?sec=&id=278616

KAVILANDO, (2009) ¿independencia grita? O, ¡grita!: “independencia” publicado miércoles, 22 de julio de 2009 *Grupo de Reflexión, Editorial KAVILANDO, www, Kavilando, org en* http://kavilando.org/sitio/index.php?option=com_content&task=view&id=259&Itemid=84

Notas al pie

1. MALDONADO T., Juan Camilo, (2009) La parábola de Manta en *El Espectador* publicado el 15 Sep 2009 <http://www.elespectador.com/impreso/internacional/articuloimpreso161641-parabola-de-manta> consultado el 18 de septiembre de 2009

2. ÁLVAREZ URIBE, Adriana, (2009) Madre de niña violada por militares norteamericanos, denuncia amenazas en su contra, publicado en Septiembre 4 de 2009, consultado en 14 de septiembre de 2009 <http://www.wradio.com.co/nota.aspx?id=873469>

3. La WRadio, (2009) Olga Lucía Castillo madre menor de violada por norteamericanos, entrevista con la W Radio, publicado en Septiembre 4 de 2009, consultado en 14 de septiembre de 2009 en <http://www.wradio.com.co/oir.aspx?id=873295>

4. CAMBIO, (2009). El ABC de las bases militares colombianas en las que habrá presencia de Estados Unidos, publicado, el 18 de julio de 2009 en: http://www.cambio.com.co/paiscambio/836/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5599691.html consultada el 20 agosto de 2009

5. GOSMAN, Eleonora, Lula quiere saber qué hará la IV Flota en Brasil, publicado el 14 de julio de 2008 en: <http://www.clarin.com/diario/2008/07/14/elmundo/i-01714630.htm>

6. TICKNER, Arlene B. La visita de Lula: triunfalismo excesivo, publicado el 22 de julio de 2008 en: <http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/arlene-b-tickner/>

columna-visita-de-lula-triunfalismo-excesivo

7. JOHNSON, Chalmers, *Doctor en ciencias políticas por la Universidad de California, en Berkeley, es actualmente profesor emérito de la misma. En 1994 fundó junto con Steven Clemons el Japan Policy Research Institute, institución que actualmente dirige y que se dedica a incentivar el conocimiento del papel de Japón en el mundo, y del entorno asiático en general. Columnista de Los Angeles Times y de The Nation, en series documentales de televisión y ha publicado numerosos artículos, reseñas y ensayos sobre el mundo asiático y recientemente publicó el libro Las amenazas del Imperio, Militarismo, secretismo y el fin de la República*

8. JALIFE-RAHME, (2009) Alfredo, *Las 865 bases militares de EU en 40 países*, en *La jornada y en El periódico de México*, publicado en 2009-08-09 y consultado en 2009-09-14 también se encuentra en http://www.elperiodicodemexico.com/nota_impresion.php?sec=&id=278616

9. KAVILANDO, (2009) ¿independencia grita? O, ¡grita!: “independencia” publicado miércoles, 22 de julio de 2009 *Grupo de Reflexión, Editorial KAVILANDO, www, Kavilando, org en* http://kavilando.org/sitio/index.php?option=com_content&task=view&id=259&Itemid=84